

ANEXO V
ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN

D. /D^a, en calidad de Secretario/a del AYUNTAMIENTO, en relación con la petición de subvención para, con base en la Convocatoria de subvenciones para restauración de BIENES MUEBLES DE LA CULTURA TRADICIONAL DEL ILC, AÑO 2017, **CERTIFICO:**

- Que en sesión celebrada el día el Pleno/la Junta de Gobierno de esta entidad local acordó que el Ayuntamiento se compromete a realizar la obra de acuerdo con el documento técnico que ha sido aprobado por el Ayuntamiento.
- Que el Ayuntamiento solicitante aportará las autorizaciones y concesiones administrativas y de todo tipo que sean también necesarias para la ejecución de las obras y su puesta en servicio y que se cuenta con la libre disposición de los terrenos que sea preciso ocupar para la ejecución de las obras.
- Que el número de habitantes de derecho con que cuenta la entidad, conforme al último censo de población, es de.....
- Que el museo o instalación cultural es propiedad de la entidad solicitante y está incluido en el inventario de bienes de dicha localidad.
- Que la entidad solicitante cuenta con autorización de la junta vecinal propietaria del museo o instalación cultural para su restauración (se acompaña documento que lo acredita)

(Señalar con una X lo que proceda)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en León a de de 2017.

Vº Bº
El Alcalde

El/la Secretario/a

Fdo.:

Fdo.: